

Montevideo, 21 de setiembre del 2016

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

SR DIRECTOR DE INDA- Gerardo Lorbeer

De mi mayor consideración:

Marcelo Sus Drzymalkowski con C.I 4.602.797-7, con domicilio en la calle José L. Osorio 1168 ciudad de Montevideo, me dirijo a esta Oficina a los efectos de realizar la siguiente petición:

La ley 18.381 establece en su artículo 3 el derecho –sin necesidad de justificación alguna– de cualquier persona física o jurídica a acceder a información en poder de los organismos públicos, estatales o no estatales. Asimismo, en sus artículos 13 y siguientes establece un procedimiento preciso por el cual la administración se encuentra obligada a entregarme la información requerida en el plazo de 20 días hábiles.

En este marco, solicito a usted me haga entrega de la siguiente información en formato papel o vía email mediante PDF :

a-BASE DE DATOS DE REFUGIOS, COMEDORES, MERENDEROS, CAIFS Y TODA AQUELLA INSTITUCIÓN QUE TRABAJE CON POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL- ECONÓMICA.

Recientemente hemos creado un ONG llamada Red de Alimentos Compartidos con el fin de rescatar aquellos alimentos que hoy día se desechan pero sin embargo se encuentran en óptimas condiciones para ser consumidos. Luego de recuperados, serán entregados a organizaciones sociales donde trabajen con poblaciones que posean algún tipo de vulnerabilidad social-económica.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictado en la normativa citada, PIDO:

Se entregue, por la dirección a su cargo, en el plazo establecido por el artículo 15 de la ley 18.381 la información requerida en el presente escrito.

Saluda a usted atte,

Firma:



Teléfono: 099843760

Dirección de correo electrónico: redalcouy@gmail.com

